NORMATIVAS SOCIOS RACKET CLUB

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN. ALTAS Y BAJAS

- La inscripción es individual o por unidad familiar. Las categorías existentes de familia son: 2 miembros, 3 miembros y 4 o más miembros.

- La categoría familiar solo es válida entre matrimonio y/o pareja de hecho legalmente constituida y los hijos de los/as mismas. Deberá presentarse registro civil de la unidad familiar. La unidad familiar podrá estar compuesta por la pareja más los hijos con edades comprendidas entre los 5 y 24 años, ambos inclusive. A partir de 25 años pasarán a ser socios individuales.

- El incremento de miembros a la familia supondrá una cuota de inscripción de 500€, además de pasar a la cuota mensual según número de miembros, a excepción de nuevos nacimientos de la unidad familiar.

- La titularidad del socio o de la familia es intransferible y no se puede vender a terceros. Se podrá traspasar de padres a hijos y cónyuge.

- En el momento de la inscripción, se debe facilitar el DNI del titular y de los miembros de la unidad familiar, además del libro de familia y los datos bancarios para domiciliar los recibos. [1]

- El importe de la cuota de inscripción y el primer pago se abonarán en recepción al realizar el alta, mediante tarjeta de crédito o en efectivo, pudiéndose también realizar transferencia por el importe total de inscripción más mensualidad inicial. En este caso, se entenderá confirmada la inscripción en el momento en el que el Club pueda verificar el documento de transferencia bancaria. Los pagos siguientes se realizarán mediante domiciliación bancaria, quedando excluida cualquier otra modalidad de pago.

- El impago de una cuota mensual dará lugar a la suspensión inmediata de los derechos de socio. Los posibles recibos impagados se abonarán en efectivo para desbloquear el acceso al club, siempre antes del día 5 del mes en curso. Los gastos derivados de estos impagos correrán a cargo del socio.

- El socio, en el momento del alta, **acepta las normas generales y específicas** de uso de la instalación.

- Del mismo modo, cuando un socio desee darse de baja del club, lo tendrá que hacer por escrito en la recepción de la instalación y en papel oficial, antes del día 20 del mes anterior a la baja efectiva. La tramitación posterior a ese momento y en la forma anteriormente especificada , conllevará la no devolución de los recibos tramitados

- Esta baja voluntaria no implica la devolución de la matrícula inicial. Es decir, **en ningún caso se devolverá la cuota de inscripción.** Además, no solo no tiene derecho a la devolución de la cuota, sino que además debe volver a pagar la cuota de entrada que esté vigente en el momento que quiera volver a darse de alta.

[1] *la custodia y el tratamiento de datos de carácter personal es responsabilidad de UNEI. Las políticas de privacidad del club, así como las políticas de privacidad y las políticas de protección de datos de UNEI están a disposición de los usuarios.

- Con la finalidad de agilizar los trámites administrativos, siempre que un socio haga cambios en sus datos personales, o bien, en sus datos bancarios, lo deberá comunicar por escrito en la recepción del club.[2]

- Todas las cuotas se podrán actualizar anualmente, y tendrán aplicación a partir del mes de enero de cada año natural.

- Interrupciones temporales. Si un socio titular se queda en situación de desempleo, se le podrá congelar la cuota mensual durante seis meses desde la fecha de inicio de la situación de desempleo acreditada por el SAE, pudiendo disfrutar, tanto él como el resto de la familia abonada con él, de las instalaciones durante ese periodo. Para acogerse a esta situación deberá presentar la resolución del SAE al responsable del club.

  Si pasan más de seis meses desde el inicio de la situación de desempleo acreditada, el Club procederá a seguir cargando las cuotas mensuales íntegras. Si el socio decide cursar la baja, perderá todos sus derechos debiendo cursar un alta nueva con la obligación asociada de pago del alta.

  También quedan contempladas en la interrupción temporal del pago de la cuota de socio, situaciones en el momento que el socio no haga uso de las instalaciones por causas de fuerza mayor. (enfermedades de larga duración, traslado de residencia a otra ciudad por motivos laborales ...)[3]

TARJETA DE ACCESO DE SOCIO

- Para utilizar la instalación es imprescindible llevar encima la tarjeta o pulsera para, de esta manera, activar los tornos de acceso a cada una de las zonas: Casa Club, Tenis y/o Pádel. Utilizaremos lectores de proximidad para facilitar el uso al abonado o, en su defecto, controles personales.

- En caso de olvido de éste, el socio deberá mostrar su D.N.I. en la recepción para el acceso al club.

- La tarjeta o pulsera de socio es personal e intransferible. El préstamo de este a otra persona supondrá la baja del titular de la instalación.

- En caso de pérdida o robo, el titular quedará exento de responsabilidad una vez lo comunique por escrito en la recepción del complejo. El coste de un duplicado de la tarjeta o pulsera asciende a 5 €

[2]*la custodia y el tratamiento de datos de carácter personal es responsabilidad de UNEI. Las políticas de privacidad del club, así como las políticas de privacidad y las políticas de protección de datos de UNEI están a disposición de los usuarios.

3 Todas las situaciones deben estar debidamente justificadas.

NORMAS GENERALES DE USO DE LA INSTALACIÓN

- El horario previsto del club será el siguiente:
    - De lunes a viernes: 8:00 a 23:00
    - Sábados y Domingos: 8:00 a 21:30.

      El Club se reserva el derecho a la modificación de este horario por motivos que considere para una eficiente gestión de las instalaciones y la seguridad de los socios.
- Este horario señalado es para las zonas deportivas del Club: tenis, pádel, sala wellness y pilates.
- El restaurante, terrazas y zonas verdes podrán continuar hasta las 2:00 h (una vez más, El Club se reserva el derecho a la modificación de este horario sin tener que exponer los motivos subyacentes).[4]
- La dirección se reserva, en general, el derecho **a modificar los horarios** de apertura y cierre del CLUB sin necesidad de comunicar o argumentar los motivos subyacentes.
- Para acceder al interior de la instalación es imprescindible hacer uso del carnet o tarjeta de abonado.
- Queda prohibido la entrada de animales domésticos en todas las instalaciones del club, a excepción de los perros lazarillo.
- Queda prohibida la entrada de menores de 16 años a la zona de la casa club, a no ser que el padre/madre/tutor rellene la correspondiente autorización de menores.
- El socio (entendiendo socio como unidad familiar) tendrá derecho a dos invitaciones gratuitas para personas no socios acompañados por él/ ella (mayores de edad de la familia socio). Podrá también adquirir un máximo de 10 invitaciones al mes, ampliables a 10 más en el mismo momento (es decir hasta 20 en la misma compra) si justifica que es el cumpleaños de alguno de los miembros de la tarjeta de socio (cualquiera de los miembros de la familia socio) o que ha alquilado una barbacoa. Los invitados podrán acceder a la zona de socios el día de la invitación y disfrutar de las ventajas en ese momento como uno más, incluidos los descuentos en tienda.
- El invitado deberá conservar el ticket justificante durante el uso de la instalación pues puede ser requerido por el personal del club.
- Los daños o desperfectos ocasionados por un mal uso de la instalación o del material será responsabilidad del socio y la falta de arreglo por su parte o reposición puede suponer la baja definitiva del socio.
- La empresa **no se hace responsable de los hurtos** que se produzcan en la misma, por ello, se ruega al socio el máximo cuidado con su material personal (palas, raquetas, etc).
- Sera obligatorio respetar los horarios para las diferentes actividades.

4 Estos horarios están sujetos a modificación en función de la recepción de las distintas directrices que las Administraciones competentes nos hagan llegar en cada momento.

- Se procederá a el cierre de las pistas de tenis y de pádel 15 minutos antes del cierre de instalación, pudiendo estar el socio hasta la hora de cierre si no se hace uso de los vestuarios.

- La dirección de la instalación no se responsabiliza de los objetos perdidos u olvidados. Los objetos perdidos que se recuperasen se guardarán en la recepción del club durante 15 días.

- Todos los usuarios deberán comportarse de forma cívica y respetuosa con el personal y con el resto de usuarios.

- El uso y disfrute de las instalaciones debe ir acompañado de la vestimenta y calzado apropiado en cada zona, no pudiéndose estar sin camiseta en ninguna zona del club con excepción de la piscina.

- Para acceder al restaurante será necesario vestir ropa de calle y no deportiva, debiendo el socio proceder al aseo tras la actividad deportiva previo acceso esta zona. En terrazas y barra exterior si está permitido vestir ropa deportiva.

- No se permitirán palabras mal sonantes y que falten al respeto al resto de los socios. Será necesario tener un vocabulario respetuoso en todas las zonas del club, inclusive las zonas deportivas.

- Los socios menores de 16 años deberán ir acompañados por su responsable mayor de edad, para poder utilizar la instalación, siempre que no sean cursillistas (pádel, tenis o campus deportivos). Podrán acceder solos, previa autorización de la madre/padre o tutor y previa firma de documento haciéndose responsable de los actos del menor.

- Está prohibido el uso de móviles en vestuarios.

- La dirección del club podrá suspender de forma provisional o permanente el derecho de entrada en el caso de:
    - Incumplimiento del reglamento.
    - No respetar el carácter intransferible del carnet de socio.

- El club se reserva el derecho a poder realizar eventos deportivos o sociales pudiendo ocupar espacios de las instalaciones durante determinadas jornadas.

- El club se reserva el derecho de aforo limitado y derecho de admisión.

NORMATIVAS DE USO DE LAS INSTALACIONES

Normas de utilización de los vestuarios

- Utilizar zapatillas de baño para la ducha.
- Respetar el espacio de los otros usuarios.
- No es recomendable dejar nada en los vestuarios
- Está prohibido el uso de móviles.
- Está prohibido afeitarse o depilarse.

Normas de las pistas de tenis y pádel.

- Es recomendable ser puntual. Iniciar tarde la hora de reserva no implica correr ese tiempo al final, debiendo abandonar la pista en la hora de reserva estipulada.
- El socio podrá reservar las pistas hasta con 5 días de antelación. El no socio sólo podrá reservarlas el mismo día de juego.
- Es obligatorio pasar por administración a abonar la pista antes de iniciar el juego, por ello se recomienda acudir 10 minutos antes de la hora de reserva.
- Respecto a las pistas de tenis de tierra batida, cada jugador deberá pasar la esterilla a las la pista y pasar rodillo de líneas una vez finalizado su juego
- Es recomendable el uso de toalla para secarse el sudor.
- Ser respetuosos con el material deportivo.
- Ser respetuoso con el vocabulario utilizado durante el partido.

Normas de utilización de la sala de wellness

- No está permitida la entrada ni uso de la sala a menores de 16 años. Salvo que lo solicite por escrito su tutor o representante legal y esté permanentemente con el menor en la sala.
- Existe la posibilidad de acceder a entrenadores personales para el mejor asesoramiento técnico posible y evitar así lesiones.
- Se deberán seguir las instrucciones y planes de entrenamiento programados por el técnico de sala, no haciéndose responsable el Centro de lesiones o daños físicos que se produjesen por realizar entrenamientos de forma individual y sin asesoramiento técnico.
- Por cuestiones higiénicas es obligatorio el **uso personal de toalla**.
- No está permitido entrar sin camiseta, vestido de calle o con calzado inadecuado.
- Hay que utilizar correctamente la maquinaria y los pesos.
- Respetar los horarios de utilización de la sala.

- Al acabar es obligatorio dejar el material en su lugar y ordenado.

Normas de utilización de las zonas de ocio.

- Mesas de ping pong.
    - Reserva de las mesas de pin pon en la recepción.
    - El uso de las mesas de ping pong son gratuitas y de uso exclusivo para socios.
    - El tiempo máximo de uso es de 1h. pudiendo reservar 1h más si no hubiese demanda por parte de otros socios
    - El socio puede alquilar palas y pelotas en la recepción del Club.
    - El precio del alquiler del material es de 2€ por mesa/hora.
    - El socio tendrá que depositar su carnet de socio como fianza en la recepción del club y se devolverá una vez entregado en perfecto estado el material alquilado.[5]
- Futbolines
    - Reserva de los futbolines en la recepción.
    - El uso de los futbolines será gratuito y de uso exclusivo para socios.
    - En el momento de ir a jugar se le hará entrega de una bola y tendrá que dejar su carnet de socio a modo de fianza. En caso de no devolver la misma se le cobrará una indemnización de 10€.
    - El tiempo máximo de uso es de 1h. pudiendo reservar 1h más si no hubiese demanda por parte de otros socios
- Pistas de petancas
    - Reserva de las pistas en recepción. El tiempo máximo de reserva será de 1,5h, pudiendo reservarse a posteriori siempre que no haya otro socio que quiera hacer uso de ellas.
    - El uso de las pistas de petancas será gratuito y de uso exclusivo para socios.
    - Los jugadores se pueden traer sus bolas o alquilarlas en recepción. El precio de alquiler de las bolas serán 2€/jugador/hora. El socio tendrá que depositar en la recepción su carnet de socio a modo de fianza y se devolverá una vez entregado el material alquilado en perfecto estado.

- Ludoteca
    - La ludoteca permanecerá abierta de viernes, sábado y domingo con el siguiente horario:
        - Viernes: 18:00 a 23:00

[5] *la custodia y el tratamiento de datos de carácter personal es responsabilidad de UNEI. Las políticas de privacidad del club, así como las políticas de privacidad y las políticas de protección de datos de UNEI están a disposición de los usuarios.

        - Sábados: 13:00 a 23:00.
        - Domingo: 13:00 a 18:00.
    - Precio hora: 5€/niño/hora.

Normas de utilización de la piscina de verano.

- Temporada de uso: 15 de junio a 15 de septiembre aproximadamente. La dirección podrá cambiar las fechas de apertura y cierre.
- Horario: 12:00 a 20:30.
- Prohibido meter comida en la zona de la piscina. Solo se permiten snacks (frutos secos, patatas fritas)
- No se puede estar con ropa de calle en la zona de piscina.
- Cumplir con RD742/2013 de 23 de septiembre y Decreto 485/2019 de 4 de junio

Normas de utilización de las barbacoas

- Uso exclusivo de socios.
- Deben ser reservada en la recepción con 24 h de antelación.
- Precio: 20€/día.

Normativa restaurante.

- En la zona interior del restaurante no se puede estar con ropa deportiva, en terrazas exteriores sí.
- Habrá una zona exclusiva para socios tanto en el interior del restaurante como en la terraza exterior.

Parking.

- El club ofrecerá plazas de parking gratuitas para los socios, siempre y cuando haya disponibles.
- Los no socios tendrán que pagar un suplemento de 5€ para hacer uso del parking del club.
- El club ofrecerá 20 plazas de alquiler exclusivas para los socios. Dichas plazas tendrán un coste de 20€/mes. Independientemente del mes del año.